

Homilía TEDEUM.

Con memoria agradecida, nos unimos hoy para celebrar aquel 25 de mayo de 1810, inicio de un proceso que condujo a la posterior independencia de la Nación que habitamos. En este presente, queremos reafirmar el amor hacia aquel proyecto fundante que fue haciendo realidad el sueño de ser argentinos.

Hoy nos negamos a ser meros espectadores; elegimos poner el hombro en la construcción de la Patria y ser ciudadanos protagonistas. Existe un camino muy concreto para lograrlo: el trabajo. Por eso, mi reflexión de hoy se centrará en el valor del trabajo.

En la primera lectura del libro del Éxodo, vemos a Moisés en su trabajo de pastor. Allí, Dios se le manifiesta en la zarza ardiente para decirle que ha escuchado el clamor de su pueblo oprimido, y que lo ha elegido como instrumento para llevar adelante esa liberación.

En el pasaje evangélico de la pesca milagrosa, nos encontramos con la elección de los primeros discípulos de Jesús. Mientras ellos realizaban su labor de pescadores, el Señor los invitó a ser pescadores de hombres y a seguirlo más de cerca.

Ambos textos manifiestan el asombro ante la presencia de lo sagrado en el ámbito laboral. Estos pasajes bíblicos nos revelan una verdad profunda: los encuentros con Dios suceden, habitualmente, en la cotidianidad del trabajo.

Es necesario decirlo con claridad: el trabajo es dignidad. Por eso Jesús trabajó. Él dedicó la mayor parte de su vida terrena a la labor manual; aprendió el oficio de san José junto al banco del carpintero y, de ese modo, anunció con sus manos el «Evangolio del trabajo», que proclama la dignidad de cada trabajador.

Respecto a la relación de la Iglesia con el mundo del trabajo, el papa Francisco afirmaba: *“Hago una premisa: el mundo del trabajo es una prioridad humana. Y, por lo tanto, es una prioridad cristiana... Ha existido siempre una amistad entre la Iglesia y el trabajo, comenzando por Jesús trabajador. Donde hay un trabajador, ahí está el interés y la mirada de amor del Señor y de la Iglesia... Los diálogos en los lugares del trabajo no son menos importantes que los diálogos que hacemos dentro de las parroquias o en las solemnes salas de convenciones, porque los lugares de la Iglesia son los lugares de la vida y en consecuencia también las plazas y las fábricas.”*¹

Resulta muy significativa la afirmación de que los espacios de la Iglesia son los espacios de la vida. Allí donde esta transcurre, la Iglesia tiene la misión de acompañar; por eso, resulta imperativa su presencia en el ámbito laboral. Por otro lado, es urgente visibilizar que hoy existen muchos trabajadores despojados de sus derechos, que permanecen ocultos ante los ojos del sistema.

En sintonía con esto, cabe recordar el proceso de escucha realizado por Cáritas Argentina en 1320 comunidades a lo largo y ancho del país. Allí, la problemática del trabajo emergió como una de las principales inquietudes en las periferias geográficas y existenciales.

Ante esto, resulta imperativo que los dirigentes políticos, sociales, empresariales y religiosos nos acerquemos a las periferias para comprender la realidad en profundidad. Debemos contemplar y escuchar a esos miles de mujeres y hombres que hacen fila para viajar y trabajar honradamente; aquellos que se esfuerzan por llevar el pan de cada día a la mesa, ahorrar para comprar ladrillos e ir mejorando, paso a paso, su hogar. Cuidar y generar puestos de trabajo es un clamor de nuestro pueblo, indispensable para el respeto de su dignidad.

¹ Francisco. Encuentro con el mundo del trabajo. Visita a Génova del 27 de mayo de 2017.

Providencialmente, el papa León XIV presentó hoy su encíclica “Magnifica humanitas”, sobre la custodia de la persona humana en la era de la inteligencia artificial. El documento fue firmado el pasado 15 de mayo, en coincidencia con el 135.º aniversario de la histórica encíclica *Rerum novarum* de León XIII.

El Papa León XIV se inspiró en el nombre de su predecesor para elegir el suyo. Lo contaba así: *“Precisamente, al sentirme llamado a proseguir este camino, pensé tomar el nombre de León XIV. Hay varias razones, pero la principal es porque el Papa León XIII, con la histórica Encíclica Rerum novarum, afrontó la cuestión social en el contexto de la primera gran revolución industrial y hoy la Iglesia ofrece a todos, su patrimonio de doctrina social para responder a otra revolución industrial y a los desarrollos de la inteligencia artificial, que comportan nuevos desafíos en la defensa de la dignidad humana, de la justicia y el trabajo.”*²

La encíclica “Magnifica humanitas” se inscribe en la Doctrina Social de la Iglesia, cuyo propósito es llevar el Evangelio de Jesús a la vida social para manifestar el rostro de Dios en la historia. En este documento, León XIV evoca los cuestionamientos que enfrentó León XIII al abordar la situación de la clase obrera y las profundas transformaciones generadas por la Revolución Industrial. Lo afirma así: *“Con ese documento, mi querido Predecesor impulsó aquella reflexión sobre la sociedad, la economía y la política que hoy llamamos “Doctrina social de la Iglesia”. Y cuando algunos objetaban que la Iglesia no debía desperdiciar energías en cuestiones mundanas, sino preocuparse por comunicar un mensaje de vida eterna, él respondía con realismo y sabiduría que el anuncio del Evangelio no puede olvidar la vida concreta de los pueblos.”*³

Por eso, los invito a leer este documento que repasa y contextualiza los grandes pilares de la Doctrina Social de la Iglesia, encuadrados bajo la perspectiva del desarrollo humano integral: El principio del bien común. El principio del destino universal de los bienes. El principio de subsidiariedad. El principio de solidaridad. El principio de la justicia social.

Esta carta del Papa León nos propone un humanismo integral. Les comparto el comienzo del texto, para empezar a saborear su lectura: *“La magnífica humanidad que Dios ha creado se encuentra hoy ante una elección decisiva: levantar una nueva torre de Babel o edificar la ciudad donde Dios y la humanidad habiten juntos. Cada generación recibe como herencia la tarea de dar forma a su propio tiempo: hacer madurar la historia como un lugar donde se proteja la dignidad de cada persona, se promueva la justicia y se haga posible la fraternidad. Pero en cada época se cierne el riesgo de construir un mundo inhumano y más injusto. Allí donde la humanidad corre el peligro de perder su rostro, nosotros, los cristianos, alzamos los ojos hacia el Dios que se hizo carne, sabiendo que «el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado». En Jesucristo, esta magnífica humanidad encuentra el camino, la verdad y la vida, abriendo a cada uno de nosotros la vía para crecer hacia la plenitud.”*⁴

Como es evidente, esta carta encíclica aborda la revolución que la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías introducen en el ámbito laboral. Al respecto, el documento señala: *“Sin duda, es deseable que la tecnología libere al hombre de trabajos especialmente pesados, repetitivos o peligrosos y que ofrezca un apoyo inteligente a la actividad humana, pero la norma general debe seguir siendo la protección de los puestos de trabajo y del papel insustituible de la persona. El objetivo de obtener mayores beneficios no puede justificar decisiones que sacrifiquen sistemáticamente el empleo, porque la persona humana es un fin y no un medio, y el orden económico debe permanecer subordinado a su dignidad y al bien común.”*⁵

² DISCURSO DEL SANTO PADRE LEÓN XIV. AL COLEGIO CARDENALICIO. 9 de Mayo 2025.

³ León XIV. Magnifica humanitas. N° 3.

⁴ Ibídem. N° 1.

⁵ Ibídem. N° 152.

Asimismo, el texto profundiza en esta reflexión analizando los desafíos prácticos: *“En esta transición, no basta con reaccionar cuando desaparecen los puestos de trabajo, sino que es necesario gestionar la transformación de forma proactiva. Una forma viable consiste, en primer lugar, en establecer criterios sociales para la innovación: toda introducción de automatización y de IA debería ir acompañada de medidas verificables de protección del empleo, de recualificación y de participación de los trabajadores, para que la tecnología se oriente a liberar tiempo y capacidades humanas, no a generar exclusión. En segundo lugar, es necesario que políticas activas hagan accesibles a todos la formación continua y las transiciones profesionales, sin descargar sobre los individuos todo el coste de la adaptación a las transformaciones. Por último, se necesita una responsabilidad empresarial que incluya la calidad y la dignidad del trabajo entre los indicadores de éxito. Cuando se dan estas condiciones, la innovación puede convertirse en aliada de un trabajo más seguro, más creativo y más digno; cuando faltan, tiende a transformarse en una aceleración de la injusticia.”*⁶

La reflexión de este documento gira en torno al poder: cómo nos relacionamos con él y quién lo concentra. Frente a esto, León XIV invita a construir una visión compartida de dicha autoridad, orientada a cuidar la fragilidad, especialmente de aquellos que han tenido menos oportunidades en la vida.

Queremos poner el hombro en la construcción de nuestra Patria; para lograrlo, necesitamos que cada habitante acceda a un empleo digno y respetuoso de su condición humana. Una dignidad que es inviolable e infinita. Por este motivo, el trabajo constituye para la Doctrina Social de la Iglesia un eje central; es, tal vez, la clave de toda la problemática social.

Así, en tiempos de inteligencia artificial, debemos cuidar y promover el empleo con creatividad y audacia. Este es el gran reto que afrontamos hoy en la Argentina, un desafío global que compartimos con el mundo entero.

Pedimos a Dios que ilumine nuestros corazones, desde el más sencillo trabajador hasta el más alto dirigente, para que todos trabajemos por el bien común, construyendo una Patria para todos y no para unos pocos. Que así sea.

Mons. Gustavo Carrara.

Arzobispo de La Plata.

25 de mayo 2026.

⁶ León XIV. Magnífica humanitas. N° 156.